

Primer Documento de Respuestas

Observaciones proceso IA-06-2015

13/03/2015



TABLA DE CONTENIDO

RESPUESTAS A OBSERVACIONES PROCESO IA-02-2015

OBSERVACIÓN DE ÁNGELA MARÍA CARRILLO 2

OBSERVACIÓN DE ÁNGELA MARÍA CARRILLO

OBSERVACIÓN 1

“De: **ANGELA MARIA CARRILLO** <produccion-eventosamcosmos@outlook.com.ar>

Fecha: 12 de marzo de 2015, 16:28

Asunto: OBSERVACIONES INVITACIÓN ABIERTA N° 06 de 2015

Para: "licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co" <licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co>

3.3.2. OFERTA DE COORDINADOR SIN COSTO ADICIONAL (HASTA 200 PUNTOS)

Al proponente que oferte un productor sin costo adicional con mínimo el siguiente perfil obtendrá el puntaje señalado:

1. Profesional en comunicación social y/o periodismo o economía, contaduría o administración de empresas.

2. Experiencia de mínimo cinco (5) años. Como coordinador, productor o ejecutivo de cuenta.

Dicha persona será la encargada de coordinar con RTVC los servicios requerido por la entidad y presentar los informes requeridos por parte del supervisor del contrato en ejecución del mismo.

pregunta:

Para efectos del cómputo de la experiencia, en aquellos casos y profesiones en que la normatividad lo regule cada área de formación profesional, la misma se contabilizará a partir del registro o matrícula ante el Consejo, Junta o autoridad profesional correspondiente, con la fecha de expedición de la tarjeta profesional del caso? o a partir de la fecha de terminación del pensum académico.”

RESPUESTA RTVC: Una vez analizada la observación, la entidad se permite informar que la experiencia del coordinador sin costo adicional se podrá acreditar desde la fecha de terminación de materias; si el oferente pretende acreditar la experiencia desde la terminación de materias, deberá presentar el certificado por la institución educativa correspondiente en donde conste la fecha de terminación de las mismas, por parte de la persona que se ofertara para realizar dicha función (coordinador).

(ORIGINAL FIRMADO)

Revisó: Gabriel José Romero Sundheim / Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto Técnico: Andrea Parrado / Profesional de Productores Delegados Canal Señal Institucional

Proyecto Jurídico y Consolidado: Jairo Moreno/ Abogado Procesos de Selección

13 de marzo de 2015